

DEPARTAMENTO DE CUMPLIMIENTO
ALERTA ESPECIALIZADA DE CUMPLIMIENTO

Fecha: 16 de diciembre de 2016

Para: Departamento de Membresía

Asunto: Alerta Especializada de Cumplimiento; ST-045 Guía para Actividades de Mercadeo

El pasado 15 de diciembre la Administración de Seguros de Salud de Puerto Rico (ASES) emitió la **Carta Normativa # 16-1215** la cual establece que las organizaciones Medicare Advantage **no están permitidas a realizar actividades de mercadeo dentro de una (1) milla de una oficina de Medicaid**. Estas actividades incluyen, pero no se limitan a:

1. Actividades de ventas
2. Presentaciones
3. Distribución y/o aceptación de formas de afiliación
4. Abordar a beneficiarios en áreas donde reciben servicios de cuidado de salud o esperan por recibir los mismos. Estas áreas generalmente incluyen, pero no se limitan a:
 - Cuartos de espera
 - Cuartos de exámenes
 - Cuartos de pacientes en hospitales
 - Áreas de tratamiento en centros de diálisis (cuando el individuo se encuentra interactuando con el equipo clínico o recibiendo tratamiento)
 - Mostradores de farmacia, cuando el paciente interactúa con el proveedor de farmacia y/o se encuentra en el área de espera para obtener el medicamento

La Administración de Seguros de Salud de Puerto Rico (ASES) sancionará o impondrá penalidades monetarias a cualquier organización Medicare Advantage que no cumpla con estas guías, según lo permitido por el contrato y las leyes aplicables.

Referencias:

Administración de Seguros de Salud (ASES) Normative letter # 16-1215, December 15, 2016; All Medicare Advantage (MAOs) companies contracted to Provide Services to Medicare Platino Beneficiaries

Para reportar cualquier situación potencial o real de incumplimiento, fraude, abuso y despilfarro puedes comunicarte a nuestras líneas de reporte confidencial *ACTright*: mcs.com.pr / 1.877.MCS.0004 (1.877.627.0004) / Correo electrónico: mcscompliance@medicalcardsystem.com

MCS prohíbe actos de represalia contra individuos que, de buena fe, reportan posibles violaciones.